



## ACUERDO No. 0014 ( 16 – 10 – 2020 )

*“Por el cual se adicionan recursos al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” en la vigencia fiscal 2020”*

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO “DIEGO LUÍS CÓRDOBA “**, en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 29 N° 12 del acuerdo 0001 de 09 de agosto de 2017 del Estatuto General y,

### CONSIDERANDO:

Que el Estatuto General de la Universidad Tecnológica del Chocó –Diego Luis Córdoba- en el numeral 12 del artículo 29, establece que es función del Consejo Superior aprobar, modificar, reducir, trasladar o adicionar el presupuesto de rentas y gastos de la Universidad de acuerdo con la ley y las necesidades institucionales

Que haciendo uso de las facultades previstas en el párrafo primero del artículo 46, del Estatuto General de la Universidad Tecnológica del Chocó –Diego Luis Córdoba, el cual faculta al rector de la Universidad para suscribir convenios que no representen erogaciones presupuestales, se firmó el convenio No. 1194 de 2020 entre la UTCH y el MINISTERIO DEL INTERIOR.

Que, a través del acuerdo número 0034 del 27 de diciembre de 2019, fue aprobado el presupuesto de rentas y apropiaciones de la Universidad Tecnológica del Chocó para la vigencia fiscal 2020.

Que, la Universidad Tecnológica del Chocó firmo **CONVENIO INTERADMINISTRATIVO CON LA NACIÓN – MINISTERIO DEL INTERIOR** cuyo objeto es: “Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y jurídicos, para realizar acciones con enfoque étnico territorial, tendientes a fortalecer los procesos organizativos y de gobernabilidad de los Consejos Comunitarios y/o expresiones organizativas de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del departamento del Chocó, en el proceso de inscripción y/o actualización de su situación jurídica ante el Ministerio del Interior, conforme a lo establecido en el Decreto 1066 de 2015”, el valor del convenio será la suma de: **MIL DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$1.200.000.000)** incluidos todos los impuestos a que haya lugar, los cuales serán aportados de la siguiente manera: **APORTES:** Por parte del Ministerio del Interior la suma de **MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000) M/CTE** incluidos todos los Impuestos a que haya lugar. Por parte de la Universidad del Chocó “Diego Luis Córdoba” - UTCH, la suma de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$200.000.000)**, M/cte. en especie

Que, los funcionarios **ALEXANDER PALACIOS MOSQUERA** y **FREDY IVÁN PAZ PEREA**, en su condición de Vicerrector Administrativo y Financiero y Pagador de la Universidad Tecnológica del Chocó, respectivamente, certifican que los recursos objeto de esta adición corresponden a recursos que serán enviados por el Ministerio del Interior en el marco del convenio No 1194 de 2020.

Que se hace necesario incorporar al presupuesto de la vigencia 2020, la suma de **MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000) M/CTE**, correspondiente a los aportes realizado por el Ministerio del Interior en el marco del convenio No. 1194 de 2020 para “aunar esfuerzos técnicos, administrativos y jurídicos, para realizar acciones con enfoque étnico territorial, tendientes a fortalecer los procesos

*“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”*

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4

Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria  
Com. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824

E-mail: [contactenos@utch.edu.co](mailto:contactenos@utch.edu.co) Pagina Web: [www.utch.edu.co](http://www.utch.edu.co)  
Quibdó, Chocó, Colombia.



**ACUERDO No. 0014  
( 16 – 10 – 2020 )**

*“Por el cual se adicionan recursos al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” en la vigencia fiscal 2020”*

organizativos y de gobernabilidad de los Consejos Comunitarios y/o expresiones organizativas de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del departamento del Chocó, en el proceso de inscripción y/o actualización de su situación jurídica ante el Ministerio del Interior, conforme a lo establecido en el Decreto 1066 de 2015.”

Que, en consideración a lo anteriormente expuesto,

**A C U E R D A:**

**ARTICULO PRIMERO:** Autorizar al Rector, para que Adicione al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” para la presente vigencia fiscal 2020, la suma de **MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000) M/CTE**, Por concepto de aportes de la Nación – Ministerio del Interior para financiar el proyecto de inversión, así:

<b>1.</b>	<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS:</b>	<b>1.000.000.000</b>
<b>1B</b>	<b>APORTES</b>	<b>1.000.000.000</b>
1B03	APORTES DE OTRAS ENTIDADES	<b>1.000.000.000</b>
1B0301	CONVENIOS Y PROYECTOS	<b>1.000.000.000</b>
1B030327	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y jurídicos, para realizar acciones con enfoque étnico territorial, tendientes a fortalecer los procesos organizativos y de gobernabilidad de los Consejos Comunitarios y/o expresiones organizativas de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del departamento del Chocó, en el proceso de inscripción y/o actualización de su situación jurídica ante el Ministerio del Interior, conforme a lo establecido en el Decreto 1066 de 2015	1.000.000.000

**ARTICULO SEGUNDO:** Con base en el Artículo Primero ábrase crédito adicional en el Presupuesto de Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” por la suma de **MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000) M/CTE**, con la siguiente imputación presupuestal:

<b>2.</b>	<b>PRESUPUESTO DE GASTOS:</b>	<b>1.000.000.000</b>
<b>2C</b>	<b>INVERSIÓN</b>	<b>1.000.000.000</b>
<b>2C3</b>	<b>INVERSIÓN EN EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL</b>	<b>1.000.000.000</b>
<b>2C304</b>	<b>CONVENIOS DE EXTENSION</b>	<b>1.000.000.000</b>
2C3040125	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y jurídicos, para realizar acciones con enfoque étnico	1.000.000.000

*“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”*

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria  
Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824  
E-mail: [contactenos@utch.edu.co](mailto:contactenos@utch.edu.co) Pagina Web: [www.utch.edu.co](http://www.utch.edu.co)  
Quibdó, Chocó, Colombia.



**ACUERDO No. 0014  
( 16 – 10 – 2020 )**

*“Por el cual se adicionan recursos al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Universidad Tecnológica del Chocó “Diego Luis Córdoba” en la vigencia fiscal 2020”*

	territorial, tendientes a fortalecer los procesos organizativos y de gobernabilidad de los Consejos Comunitarios y/o expresiones organizativas de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del departamento del Chocó, en el proceso de inscripción y/o actualización de su situación jurídica ante el Ministerio del Interior, conforme a lo establecido en el Decreto 1066 de 2015	
--	---	--

**ARTÍCULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Quibdó, a los 16 días del mes de octubre del 2020.

**CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENITEZ**  
Presidente

**WINNER MOSQUERA RÍOS**  
Secretario General

Proyectó	Elaboró	Revisó	Fecha	Folios
Lilia Mena López Oficina Financiera	Lilia Mena López Oficina Financiera	Consejo Superior	16 de octubre de 2020	3

*“UTCH, Compromiso de Todos y para Todos”*

Vigilada Mineducación



Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba  
Nit. 891680089-4  
Cra.22 No.18B-10B. B. Nicolás Medrano - Ciudadela Universitaria  
Conm. (+574)6726565. Línea gratuita: 01 8000 938824  
E-mail: [contactenos@utch.edu.co](mailto:contactenos@utch.edu.co) Pagina Web: [www.utch.edu.co](http://www.utch.edu.co)  
Quibdó, Chocó, Colombia.